

INFORME DE MEDICION ANUAL 2021

INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA MARCO PMG Y FORMULARIO H

Los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) en los servicios públicos tienen su origen en la Ley N°19.553 de 1998 y asocian el cumplimiento de objetivos de gestión a un incentivo de carácter monetario para todos los funcionarios.

El incentivo monetario corresponde a un 7,6% de las remuneraciones, si la institución alcanza un grado de cumplimiento igual o superior al 90% de los objetivos anuales comprometidos, de un 3,8% si dicho cumplimiento fuese igual o superior a 75% y sin derecho a percibir porcentaje alguno si el cumplimiento es inferior al 75%.

El Programa Marco 2021 se sustenta en los principios de eficacia, eficiencia y calidad de los servicios proporcionados a los usuarios y usuarias, expresados en tres tipos de objetivos de gestión, vinculados a la eficacia, la eficiencia y calidad del servicio.

Gestión Eficaz: consiste en mejorar los procesos que contribuyan a disminuir los riesgos laborales, reducir inequidades, brechas y/o barreras de género, implementar procesos de planificación y control de gestión y mejorar los resultados operacionales.

Eficiencia Institucional: consiste en favorecer el buen uso de la energía, realizar procesos de compras eficientes y mejorar el desempeño financiero de las instituciones.

Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios: consiste en mejorar el grado de satisfacción usuaria en relación con la entrega de bienes y/o servicios, la gestión de los reclamos, la digitalización de los trámites y la oportunidad en las respuestas a las solicitudes de información pública.

Adicionalmente, en el Programa Marco se instruye que las instituciones deberán comprometer indicadores específicos entre aquellos presentados en el proceso de formulación presupuestaria 2021, del Formulario H DIPRES.

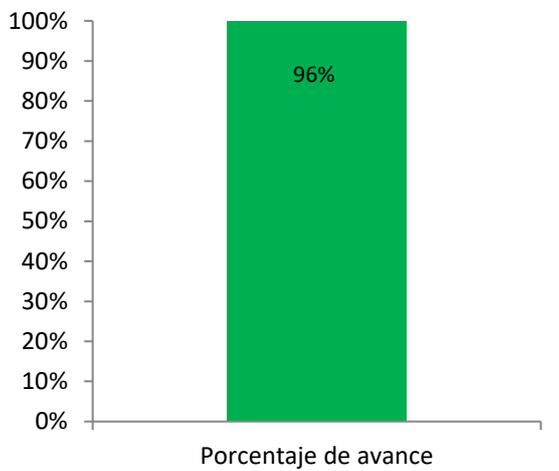
Este informe da cuenta del desarrollo, en el año 2021, de los indicadores de desempeño tanto del Programa Marco PMG, asociados a incentivo económico como del Formulario H DIPRES, no vinculados a éste.

Precisar que el monitoreo de los indicadores PMG, se realizó en forma mensual, a partir del mes de febrero, por instrucción del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Indicar que para el cálculo del cumplimiento de los indicadores se considera la medición acumulada anual.

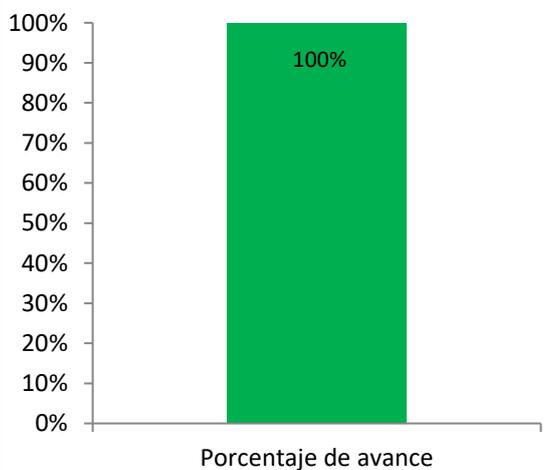
Cabe destacar que la información contenida en este Informe es preliminar, toda vez que se debe esperar la revisión y validación técnica por parte de los evaluadores externos contratados por DIPRES.

Indicadores PMG Objetivo N°1 Gestion Eficaz

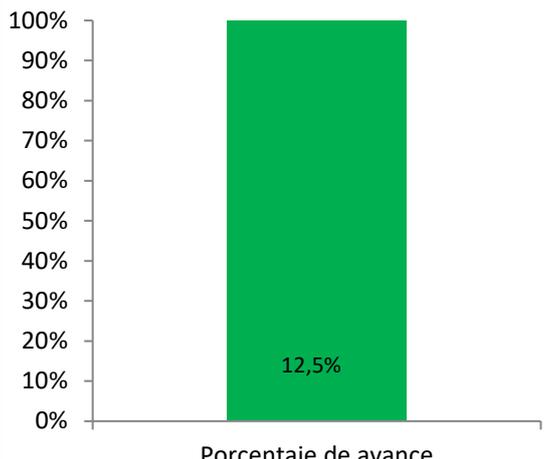
En el caso de los Indicadores de Gestión Eficaz, se comprometieron 3, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos efectivos año t y análisis:

<p>Nombre indicador: Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t</p> <p>Responsable: Jefatura Unidad de Presupuesto de Inversión Regional</p>	 <p>A bar chart with a vertical axis from 0% to 100% in 10% increments. A single green bar represents the 'Porcentaje de avance' at 96%.</p>	<p>Efectivo Anual: 96%</p> <p>Meta: 96%</p> <p>Ponderador: 20%</p> <p>Categoría de Avance: Cumplido</p>
<p align="center">Fórmula de Cálculo (Número de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de abril del año t/Número total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre año t)*100</p>		

La Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional informa que se identificaron 156 iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre al 30 de abril, de un total de 162 iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre año t, lo que equivale a un 96% de cumplimiento efectivo, logrando la meta comprometida para el año t.

<p>Nombre indicador: Porcentaje de la inversión aprobada en el ítem 02 "Proyectos" del subtítulo 31, durante el año t, georreferenciada provincialmente</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Planificación Regional</p>	 <p>A bar chart with a vertical axis from 0% to 100% in 10% increments. A single green bar represents the 'Porcentaje de avance' at 100%.</p>	<p>Efectivo Anual: 100%</p> <p>Meta: 100%</p> <p>Ponderador: 20%</p> <p>Categoría de Avance: Cumplido</p>
<p align="center">Fórmula de Cálculo (Inversión aprobada ítem 02 "Proyectos" del subtítulo 31 año t georreferenciada provincialmente/Inversión aprobada ítem 02 "Proyectos", del subtítulo 31 año t)*100</p>		

La Jefatura del Departamento de Planificación Regional informa que se han georreferenciado provincialmente el 100% de la inversión aprobada ítem 02 proyectos del subtítulo 31, por un monto de M\$52.104.146, lo que equivale a un 100% de cumplimiento efectivo, logrando la meta comprometida para el año t.

<p>Nombre indicador: Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t</p> <p>Responsable Coordinación: Jefatura Departamento de Planificación y Control Institucional</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>12,5%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 12,5%</p> <p>Meta: 12,5% (1/8)</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: Cumplido</p>
<p align="center">Fórmula de Cálculo</p> <p align="center">(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t / Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t) * 100</p>		

Precisar que este indicador conlleva un Programa de Trabajo Anual, el cual incluye una medida para la igualdad de género comprometida en el Programa Marco PMG con medición mensual y 3 como compromisos institucionales con medición trimestral.

Se detalla a continuación la medida comprometida en el PMG con su respectivo efectivo anual:

Porcentaje funcionarios/as del estamento profesional con capacitación nivel básico en género y el ámbito del trabajo realizada durante el año 2021. Responsable: Jefatura Departamento de Gestión de Personas.

La Jefatura del Departamento de Gestión de Personas informa que, durante el mes de mayo y junio, finalizó satisfactoriamente el curso "Equidad de Género", correspondiente a los dos grupos de personas pertenecientes al estamento profesional.

El primer grupo de 24 participantes (curso realizado entre el 26 de abril y el 12 de mayo) y el segundo de 26 (curso realizado entre el 14 de mayo y el 4 de junio) aprobaron los 2 talleres y el trabajo final, y cumplieron con la asistencia requerida, quedando formalizada en la resolución exenta N°1027 del 02 de julio del presente año.

Para la capacitación fueron seleccionados/as 50 funcionarios/as equivalente al 40% del universo total del Estamento Profesional, que al mes de diciembre asciende a la cantidad de 124, indicar que se supera la meta de un 35% del indicador PMG para el año t.

Se detallan a continuación las medidas institucionales comprometidas con su respectivo efectivo anual:

Porcentaje de informes de desempeño que den cuenta del seguimiento al Programa Transferencia Centro Atención Integral Violencia contra la Mujer, elaborados y enviados durante el año 2021. Responsable: Jefatura Departamento Transferencias de Capital.

La Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital remite a la Jefatura de la División de Presupuesto e Inversión Regional informe de desempeño del cuarto trimestre, indicando un avance del programa de un 35% y un 49% en el ámbito financiero, se señala que se han realizado 1049 atenciones en las comunas de La Reina, María Pinto y Puente Alto, precisando que dependiendo del diagnóstico inicial de las usuarias, éstas son derivadas a atención reparatoria, psicosocial y/o legal. Destacar que estos centros de atención integral están llamados a dar una respuesta y una adecuada atención y reparación especializada para mujeres de la Región que hayan sufrido violencia de cualquier tipo.

Porcentaje de informes de desempeño de medición de los indicadores de transversalización de ética y equidad de género a través de sus 4 principios orientadores: (1) Enfoque humano; (2) Ciudad Participativa; (3) Inteligencia Territorial y (4) Promoción del Derecho a la Ciudad de la Estrategia de Resiliencia, elaborados y enviados, durante el año 2021. Responsable: Jefatura Unidad de Ciudades Resilientes.

La Jefatura de la Unidad de Ciudades Resilientes remite a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional y a la Administradora Regional informe final, correspondiente al cuarto trimestre, que da cuenta de la medición de los indicadores de transversalización de ética y equidad de género a través de sus 4 principios orientadores de Enfoque humano, Ciudad participativa, Inteligencia territorial y Promoción del derecho de la ciudad contenidos en la Estrategia de Resiliencia.

Porcentaje de la inversión aprobada en el ítem 02 “Proyectos” del subtítulo 31, durante el año t, georreferenciada provincialmente. Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional.

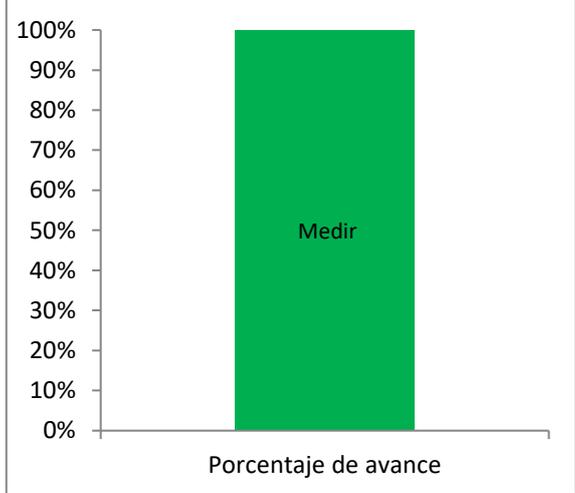
La Jefatura del Departamento de Planificación Regional informa que se ha georreferenciado el 100% de la inversión aprobada, en el periodo enero a diciembre, correspondiente al Subtítulo 31 ítem 02, de acuerdo a la siguiente distribución por Provincia:

- 1) Provincia de Santiago: 16 iniciativas por un monto de M\$34.163.218
- 2) Provincia de Maipo: 5 iniciativas por un monto de M\$8.560.920
- 3) Provincia de Melipilla: 3 iniciativas por un monto de M\$3.280.847
- 4) Provincia de Cordillera: 3 iniciativa por un monto de M\$5.671.224
- 5) Provincia de Talagante: 1 iniciativa por un monto de M\$427.937

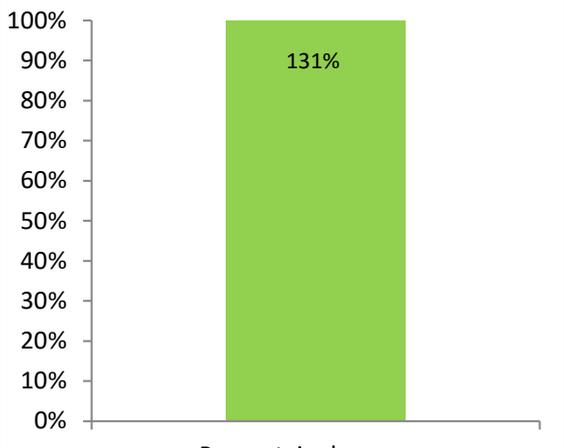
Lo anterior, arroja una inversión total georreferenciada por un monto de M\$52.104.146, beneficiando a una población total de 1.291.395 habitantes, desagregadas en 631.481 hombres y 659.914 mujeres.

Indicadores PMG Objetivo N°2 Eficiencia Institucional

En el caso de los Indicadores de Eficiencia Institucional, se comprometieron 4, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos efectivos año t y análisis:

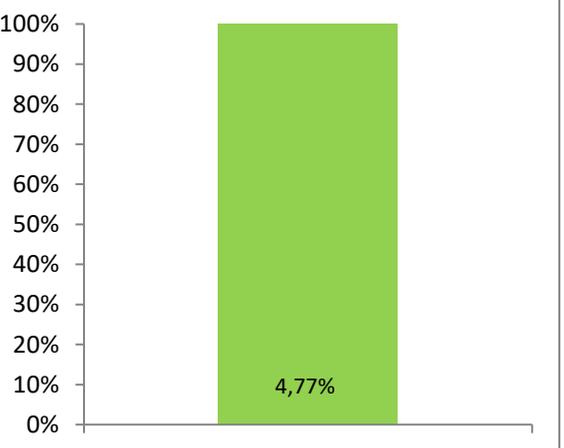
<p>Nombre indicador: Índice de eficiencia energética</p> <p>Responsables: Ingeniero eléctrico Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros/ Analista Departamento de Servicios Generales</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 15,4005 KWH/M2</p> <p>Meta: Medir Correctamente</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: Mide correctamente</p>
<p>Fórmula de Cálculo</p> <p>(Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t)</p>		

El Ingeniero Eléctrico del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros y el Analista del Departamento de Servicios Generales informan que se ha cargado en la plataforma web www.gestionaenergia.cl, los inmuebles comprometidos en las mediciones del indicador de los consumos desde el mes de noviembre 2020 al mes de octubre 2021, en la plataforma www.gestionaenergia.cl, que incluye el gasto de nuestro edificio institucional y del Parque Lo Errázuriz respecto de su superficie total del conjunto de edificaciones utilizadas, por tanto, su medición del periodo es de 449.697/29.200 lo que arroja como resultado 15,4005 KWH/M2.

<p>Nombre indicador: Concentración del Gasto Subtítulos 22 y 29</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Finanzas</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>131%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 131%</p> <p>Meta: 115%</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: Sobre cumplido</p>
<p align="center">Fórmula de Cálculo</p> <p align="center">((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t)/(Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t))*100</p>		

La Jefatura del Departamento de Finanzas, informa que, el presupuesto al mes de diciembre asciende a M\$1.239.351 y lo ejecutado a diciembre asciende a M\$1.086.250, por tanto, un sobre cumplimiento de un 131% de ejecución de los gastos de los subtítulos 22 y 29 del Programa 01 Gastos de Funcionamiento.

El sobrecumplimiento del indicador se explica por la ejecución experimentada de estos subtítulos durante el primer semestre. Para el caso del subtítulo 29, en el primer semestre fue de M\$62.678 de un total de gastos al año t de este subtítulo de M\$84.662, lo que equivale a un 74%. Para el caso del subtítulo 22, se ejecutaron M\$541.801 en el primer semestre, de un total de gastos al año t de este subtítulo de M\$1.154.689, lo que equivale a un 47%. Los gastos realizados durante el primer semestre estuvieron enfocados en la habilitación de las dependencias de la futura autoridad electa para la Región Metropolitana, el pago de las últimas cuotas de los arriendos de los equipos computacionales respecto de las directrices DIPRES para las compras coordinadas, y la adquisición de nuevas licencias computacionales producto de su expiración. Por lo anterior, se explica el sobre cumplimiento del indicador.

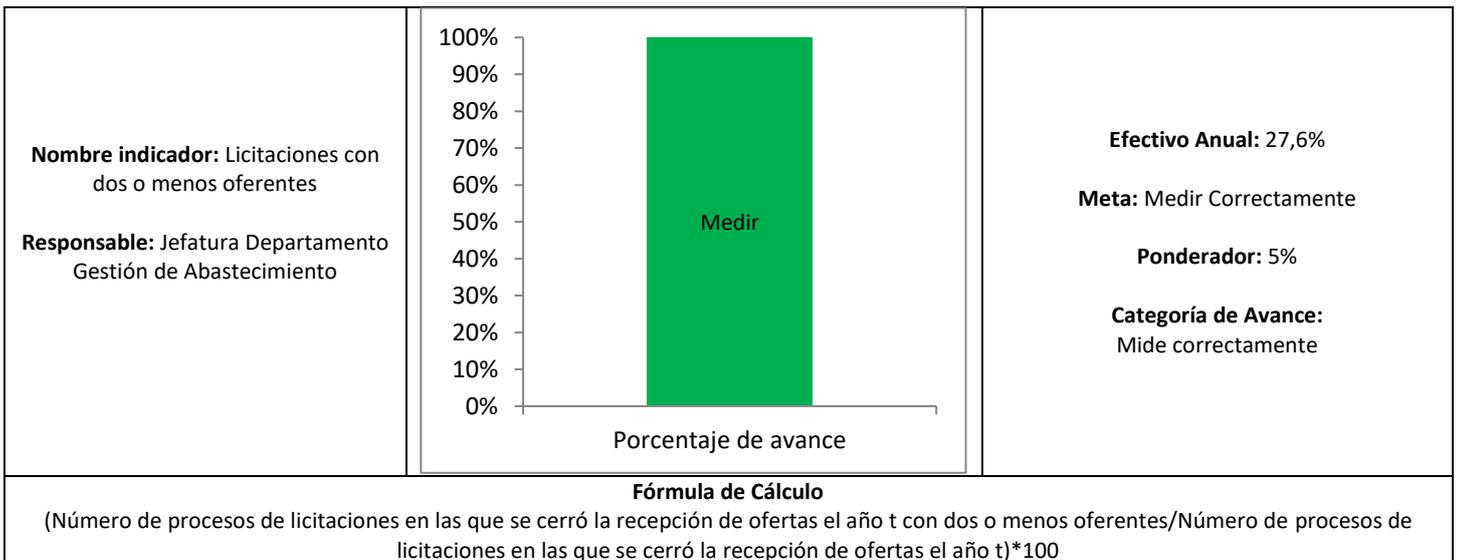
<p>Nombre indicador: Desviación Montos Contratos de Obras de Infraestructura</p> <p>Responsables: Jefatura Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros/ Jefatura Departamento de Transferencias de Capital</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>4,77%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 4,77%</p> <p>Meta: 15%</p> <p>Ponderador: 5%</p> <p>Categoría de Avance: Sobre cumplido</p>
<p align="center">Fórmula de Cálculo</p> <p align="center">((Sumatoria de Montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos – Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t, con aumento efectivo de gastos)/(Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos))*100</p>		

Las Jefaturas del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros y Departamento de Transferencias de Capital informan que para el año t, la sumatoria de montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos - Sumatoria de montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t, con aumento efectivo de gastos asciende a \$430.455.000 y la sumatoria de montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura

pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos, es de \$9.031.200.000, lo que arroja un resultado para el periodo de un 4,77%.

El sobre cumplimiento del indicador, que para el año 2021 comprometió una meta de 15% y que alcanzó un 4,77%, se da porque su cumplimiento está asociado a los verificadores que deben remitir las respectivas unidades técnicas ejecutoras, dicha diferencia se da por las siguientes razones:

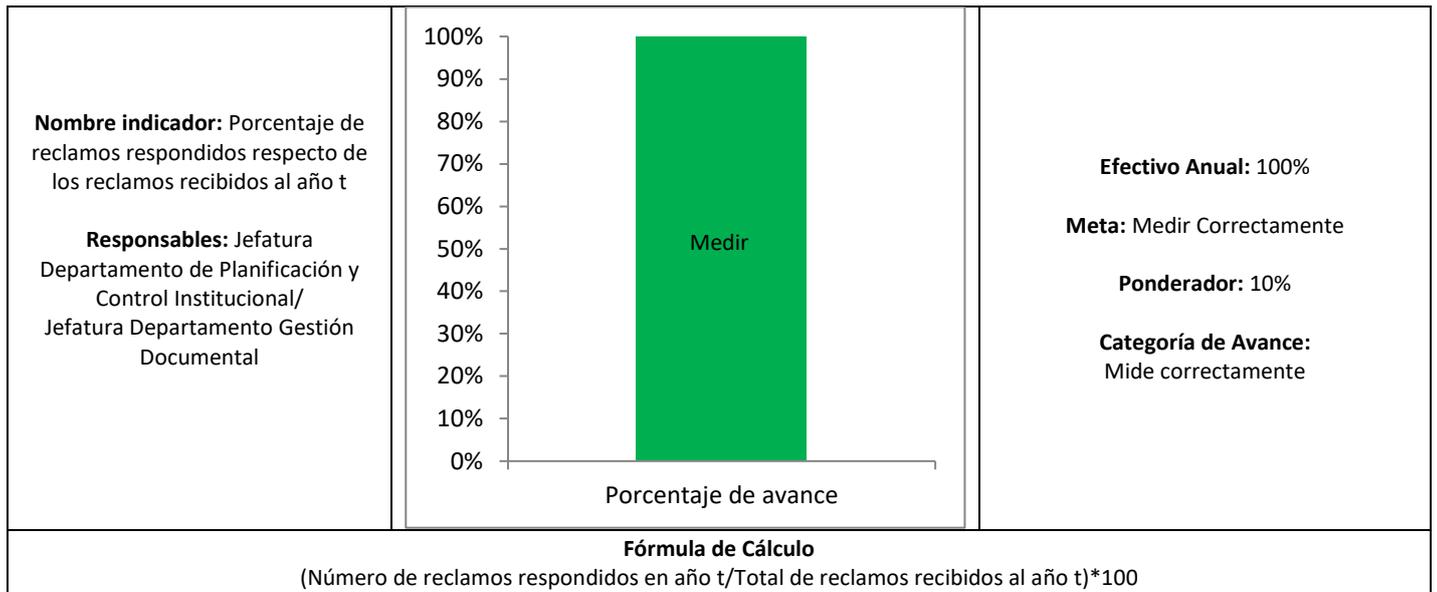
1. Todo proyecto informado debía contar con recepción definitiva de obras al año t y liquidación de contrato en el año t, los 2 medios de verificación son de exclusiva responsabilidad de las unidades técnicas ejecutoras.
2. Señalar que el 2021 fue un año de elecciones municipales, por tanto la mayoría de los equipos de trabajo de las unidades técnicas fueron cambiados el mes de junio, lo que provocó una ralentización en los procesos internos. La liquidación de contrato exigida como medio de verificación, debía materializarse a través de una resolución, acta, decreto alcaldicio u otro documento oficial (acto administrativo), a pesar de las coordinaciones internas con las unidades técnicas, producto de los nuevos cambios de autoridad municipal sus procesos fueron más lentos, retrasando con ello la elaboración de dicho acto administrativo.
3. Durante los primeros trimestres del año 2021, el país aún continuaba con estado de excepción por crisis sanitaria por tanto con medidas de resguardo como la modalidad de teletrabajo, lo que dificultó las coordinaciones con los equipos de trabajo de dichas unidades técnicas para gestionar el envío de la recepción definitivas de obras al año t y la liquidación de contrato en el año t.
4. Existe un factor muy relevante que deteriora los procesos de cierre, y por consiguiente la liquidación de contrato respectiva, ello se refiere a los proyectos que deben contemplar recepciones definitivas condicionadas a las autorizaciones de otros organismos públicos como SERVIU, que durante la pandemia COVID, funcionó con demoras en sus procesos de recepción.



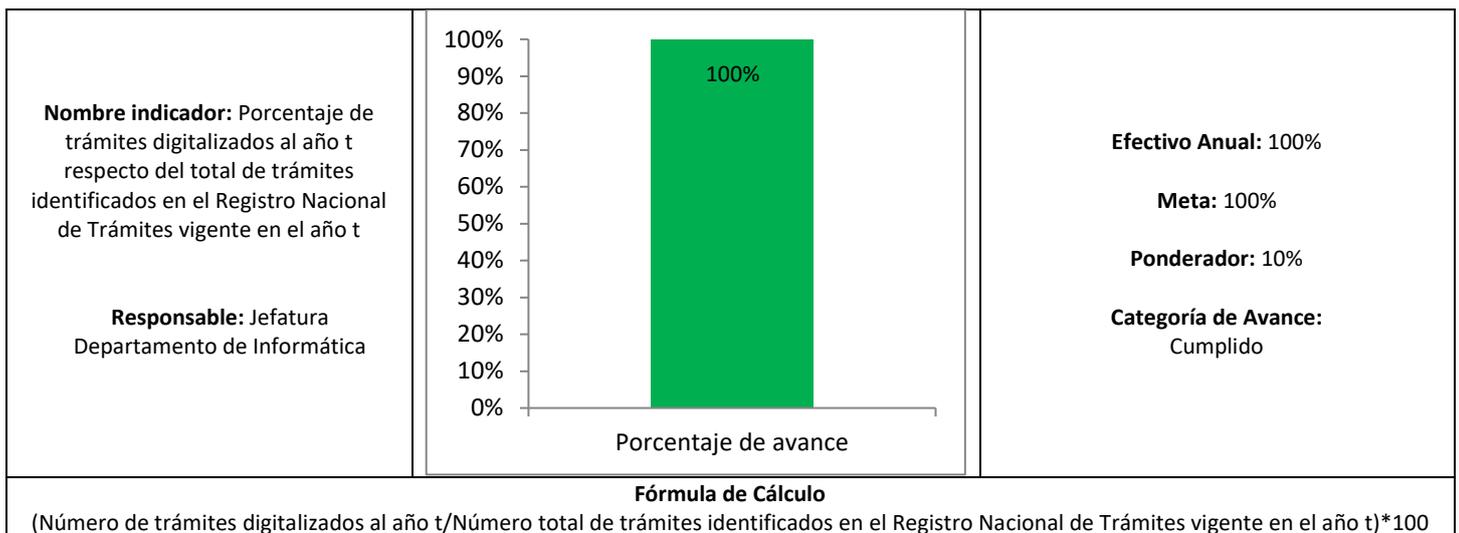
La Jefatura del Departamento de Gestión de Abastecimiento informa que, durante el periodo, se realizaron 29 procesos licitatorios de los cuales 8 cerraron la recepción de ofertas con dos o menos oferentes.

Indicadores PMG Objetivo N°3 Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios

En el caso de los Indicadores de Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios, se comprometieron 2, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos efectivos año t y análisis:



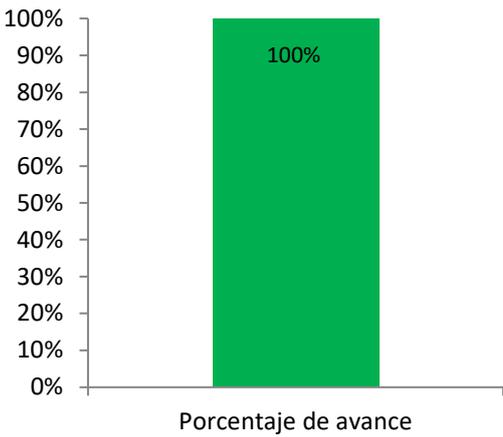
Las Jefaturas del Departamento de Planificación y Control Institucional y del Departamento de Gestión Documental reportan que, durante el periodo ingresaron 20 reclamos de usuarios, los cuales fueron todos respondidos, lo que equivale a un 100% de cumplimiento.



La Jefatura del Departamento de Informática informa el 100% de cumplimiento de los trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t.

Indicadores Formulario H

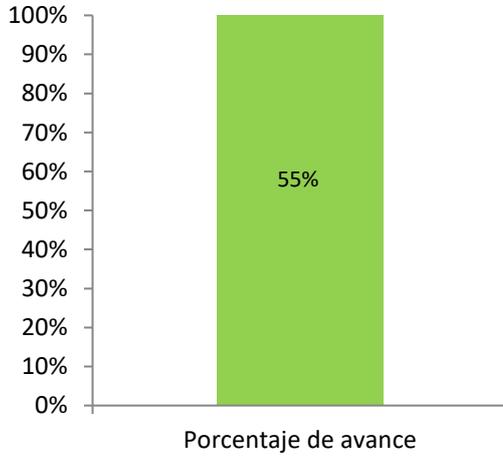
En el caso de los indicadores de Desempeño del Formulario H DIPRES, que se encuentran en consistencia con el Formulario A1 Definiciones Estratégicas, éstos entregan información cuantitativa respecto al logro o resultado en la entrega de los productos (bienes o servicios) generados por la institución, es una expresión que establece una relación entre dos o más variables la que, comparada con periodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño.

<p>Nombre indicador: Porcentaje de actividades de asistencia técnica realizadas con regiones/instituciones extranjeras, en año t.</p> <p>Responsable: Jefatura Unidad Regional de Asuntos Internacionales</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>100%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100%</p> <p>Meta: 100% (4/4)</p> <p>Categoría de Avance: Cumplido</p>
<p align="center">Fórmula de Cálculo (Número total de actividades de asistencia técnica de interés regional con regiones/Instituciones extranjeras realizadas en el año t/Número total de actividades de asistencia técnica de interés regional con regiones/instituciones extranjeras programadas en el año t)*100</p>		

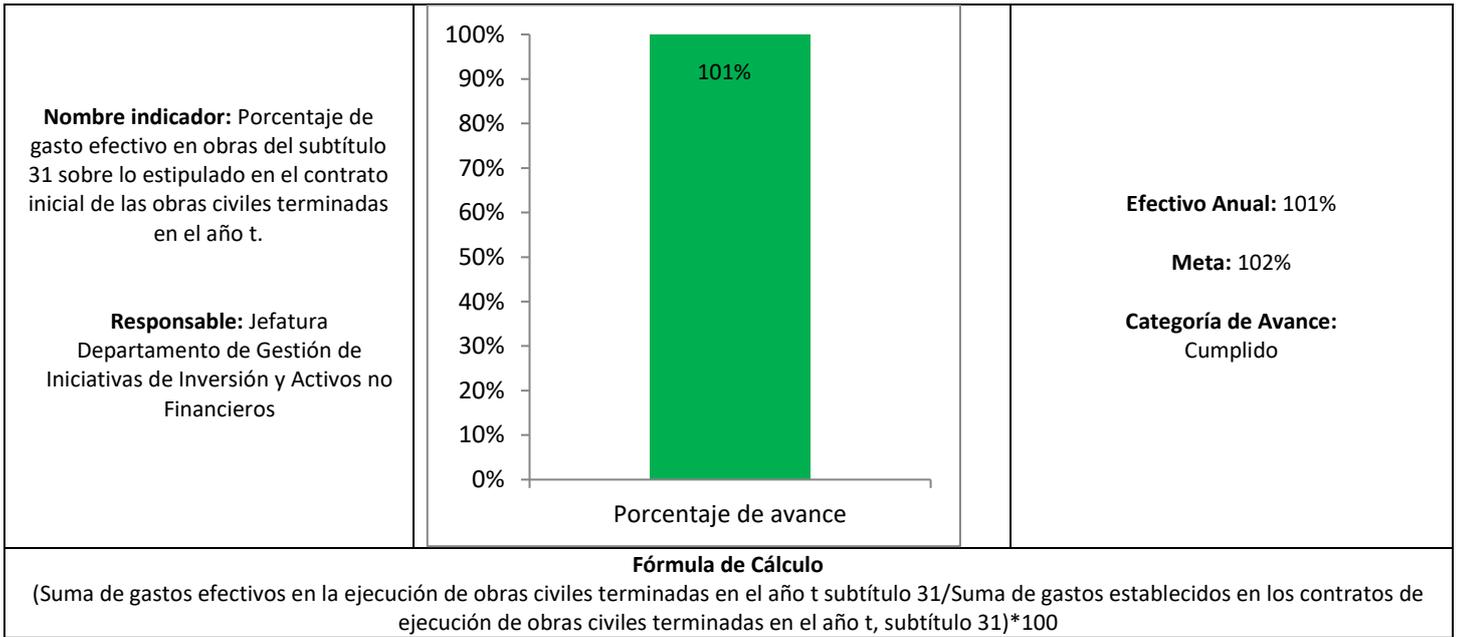
La Jefatura de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales remite programa de trabajo anual y los informes de actividades de asistencia técnica realizadas y enmarcadas en los siguientes ámbitos:

1. Asistencia Técnica en el ámbito de medio ambiente,
2. Asistencia Técnica en el ámbito de resiliencia,
3. Asistencia Técnica en el desarrollo de competencias, y
4. Asistencia Técnica en el ámbito de ordenamiento territorial.

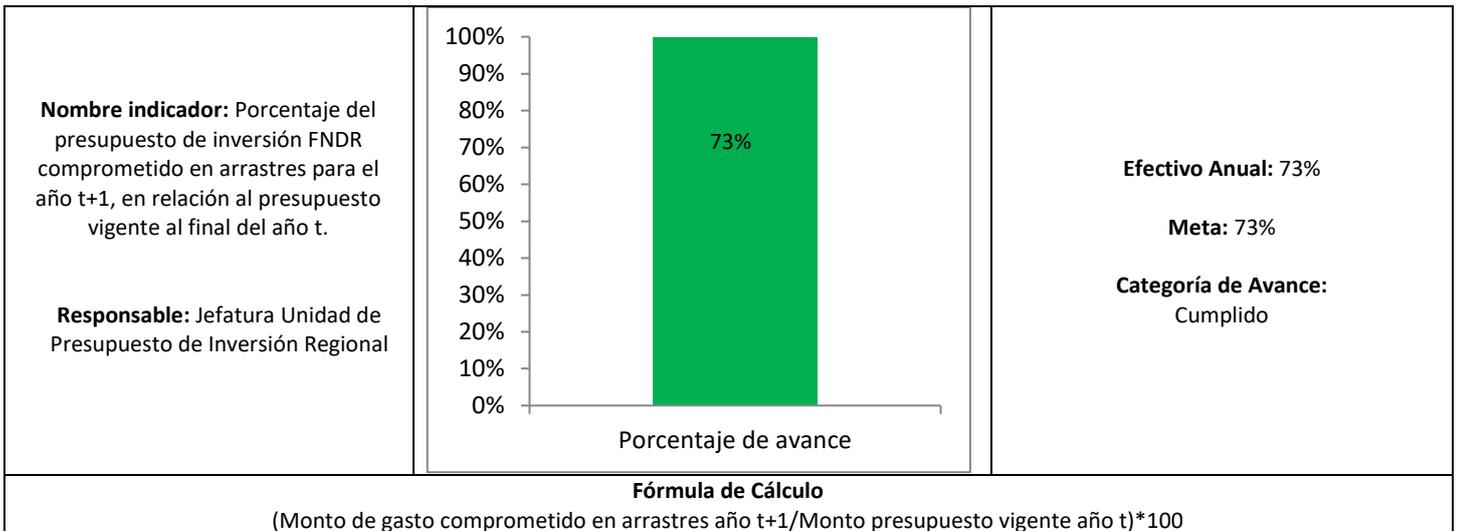
Dando cumplimiento a la meta comprometida para el año t.

<p>Nombre indicador: Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril</p> <p>Responsables: Jefatura Departamento de Finanzas/ Jefatura Unidad de Presupuesto de Inversión Regional</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>55%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 55%</p> <p>Meta: 50%</p> <p>Categoría de Avance: Sobre cumplido</p>
<p align="center">Fórmula de Cálculo (Monto de inversión (programa 02) ejecutado al 30 de junio del año t/Monto de presupuesto vigente al 30 de abril del año t)*100</p>		

Las Jefaturas de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional y del Departamento de Finanzas informan que, con un monto de presupuesto vigente al 30 de abril de \$128.043.313.000, el monto de inversión programa 02 ejecutado al 30 de junio asciende a \$70.332.620.035, lo que arroja como resultado un 55% de ejecución presupuestaria de la inversión.



La Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros informa que la suma de gastos efectivos en la ejecución de obras civiles terminadas del subtítulo 31 fue de \$42.829.510.495 y la suma de gastos establecidos en los contratos de ejecución de obras civiles fue de \$42.536.584.102, lo que equivale a un 101% de cumplimiento efectivo.



La Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional informa que con un presupuesto vigente año t de \$132.120.217.000 se encuentra un monto de gasto comprometido en arrastres año t+1 de \$96.855.330.437, equivalente a un 73% de cumplimiento efectivo, logrando la meta comprometida para el año t.

CATEGORIA DE AVANCE

	Cumplido	Cumplido: Actividades específicas y acotadas que ya se han cumplido
	Sobre Cumplido	Sobre Cumplido: Para el caso de un indicador de carácter descendente, significa que, a menor valor del resultado respecto de la meta, mayor es el cumplimiento de ella. Para el caso de un indicador de carácter ascendente, significa que, a mayor valor del resultado respecto de la meta, mayor es el cumplimiento de ella.

ADMINISTRACION REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y CONTROL INSTITUCIONAL

	Parcialmente Cumplido	Parcialmente Cumplido: Las actividades realizadas permiten verificar que se cumplió parcialmente con la meta planificada para el año.
	En Proceso	En Proceso: Actividades reportadas permiten afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna
	Con Problemas	Con Problemas: Actividades reportadas NO permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna
	Atrasado	Atrasado: Se verifica que no se cumplió con el plazo comprometido para una determinada etapa del proceso
	No Iniciado	No Iniciado: El compromiso está programado para su inicio en una fecha establecida posterior
	Por Definir	Por Definir: No se reportan actividades